

TRIBUNAL COLEGIADO

El Sr. Juez del Tribunal Colegiado de Familia de la Séptima Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados: GALVAN, LIDIA ESTER c/VELAZQUEZ, MIGUEL ANGEL s/Divorcio; Expte.: 1481/16, CUIJ.: 21-11028490-7, ha dictado lo siguiente: Rosario, 2 de Mayo de 2016. Por presentada, con domicilio ad litem constituido, por derecho propio y con patrocinio letrado. Otórguese la participación que por derecho corresponda. Juez de Trámite: Dra. Gabriela Topino. Por interpuesta petición de divorcio en los términos del art. 437 y sgts. CCyCN: Por formulada propuesta reguladora. Agréguese la documental que se adjunta. Hágase saber al Sr. /la Sra. Miguel Ángel Velázquez la petición de divorcio solicitada. De la propuesta reguladora córrase traslado por el término de diez días (10) Dése intervención al Defensor General Civil (artículo 103 inciso a) del CCyCN) Notifíquese por cédula con transcripción del artículo 438 del CCyCN y con copia de la propuesta respectiva. De no ser hallado/a el/la requerido/a en el domicilio denunciado, el notificador deberá requerir de quien lo atienda o de los vecinos si es que allí vive la misma y únicamente en caso afirmativo procederá a practicar la notificación. Dése estricto cumplimiento a lo previsto en el art. 56 del CPCCSF. Hágase saber que de todo escrito, excepto lo de mero trámite, deberán presente tantas copias cuantas sean las partes que litiguen a los efectos de sus reserva en autos y a disposición del/los interesados/s. Notifíquese. Fdo.: Gabriela E. Topino (Jueza). Dra. Carolina Andrea Pangia (Secretaria). Publíquense los edictos en el BOLETÍN OFICIAL sin cargo, en virtud del patrocinio ejercido por el Sr. Defensor General N° 5. Rosario, 22 de Febrero de 2017. Dra. Pangia, Secretaria.

S/C 318461 Mar. 29 Mar. 31

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: FRANCK EMILIA; s/DECLARATORIA DE HEREDEROS, 21-02875450-4, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios, de Doña EMILIA FRANCK, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 13/03/2017. Dr. Farias, Secretario.

\$ 45 317455 Mar. 29

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se hace saber que en autos PARTIDO SOCIALISTA c/BRAILOVSKY, JOSÉ DAVID y Otros s/Prescripción Adquisitiva; (CUIJ: 21-02853100-9), por decreto de fecha 10 de Marzo de 2017 se ha ordenado citar por edictos a los sucesores de Agapito Fernández Pastorino, el término y bajo los apercibimientos de ley. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 21 de Marzo de 2017. Dra. Agustina Filippini, Secretaria.

\$ 33 318363 Mar. 29 Mar. 31

El Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia Civil y Comercial de Circuito 1ra. Nominación de Rosario, se hace saber que en autos MONTI, ALBERTO M. c/GUIRADO, DANIEL s/Daños y perjuicios; (Expte. 522/09), se ha dictado lo siguiente: Rosario, 2/12/16. N° 1500. Y Vistos.... Y Considerando.... Fallo: 1) Haciendo lugar en forma parcial a la demanda y en consecuencia condeno a la parte demandada DANIEL GUIRADO a abonar a la parte actora dentro del término de diez (10) días las sumas consignadas en los considerandos con los intereses allí fijados, sin perjuicio de la aplicación de la tasa de interés indicada en caso de incumplimiento y hasta su efectivo pago. 2) Impongo las costas a cargo de la parte accionada (cfr. Art. 251. C.P.C.C.). 3) Hago extensivos los efectos de esta sentencia a SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOPERATIVA LIMITADA conforme a las prescripciones que derivan de la póliza de seguro respectiva, de acuerdo a los términos del Art. 118 de la Ley Nacional N° 17.418. 4) Difiero el tratamiento de la postulación de aplicación del Art. 505 del Código Civil -hoy recepcionado por el Art. 730 del Código Civil y Comercial- planteada por la citada en garantía hasta la etapa procesal oportuna- 5) Difiero la regulación de honorarios hasta tanto se practique y apruebe la respectiva planilla. Insértese y hágase saber. Fdo: Dr. Daniel H. González (Juez) - Dra. Gabriela M. Kabichian (Secretaria). Rosario, 17 de Marzo de 2017. Dra. Gabriela M. Kabichian, Secretaria. Dra. Pavia, Prosecretaria.

\$ 33 318362 Mar. 29 Mar. 31

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se hace saber que en autos

VERGARA, ELIDA c/PÉREZ, JORGE y Otro s/Demanda Ejecutiva (Expte: 1828/01); CUIJ: 21-01465198-2-; atento la denuncia de fallecimiento del co-demandado Osvaldo Grimaldi, DNI 6.019.482; por decreto de fecha 23/06/16, se ha ordenado la publicación de edictos de conformidad a lo previsto por el Art. 597 CPCC, a los efectos de notificar al co-demandado citado y/o a sus sucesores el siguiente resolutorio: Rosario, 04/07/14. Nº 1781. Y Vistos... Y Considerado... Resuelvo: 1) Rechazar el incidente de caducidad interpuesto por la actora a fs. 198. 2) Costas a la vencida. 3) Insértese y hágase saber. Fdo. Dr. Fabián E. D. Bellizia (Juez); Dra. Agustina Filippini (Secretaria). Rosario, 21 de Marzo de 2017. Dra. Agustina Filippini, Secretaria.

\$ 33 318361 Mar. 29 Mar. 31

El Juzgado de Primera Inst. Distrito Civil y Comercial Nº 14 de Rosario por el presente hace saber que dentro de los autos ALZUET ESTEBAN MARTÍN c/ACOSTA MARÍA SOLEDAD s/Ejecutivo; CUIJ: 21-01563466-6, se ha dispuesto emplazar por edictos al demandado conforme lo establece el Art. 73 del CPCC, para que en el término de cinco días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de declararlo en rebeldía y seguir el juicio sin su representación. Secretaría, 20 de Marzo de 2017. Dr. Lucas Menossi (S).

\$ 33 318397 Mar. 29 Mar. 31

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario y en autos: DEL VALLE VILLASANTI LAURA s/Pedido de Quiebra; Expte. 21-02870452-3, se hace saber que se ha dictado la siguiente Resolución: Nº 654 Rosario, 16 de Marzo de 2017. Y Vistos:... Y Considerando:... Y Resuelvo: 1) Señalar el día 28 de Abril de 2017 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico sus peticiones de verificación de créditos. 2) Señalar el día 13 de Junio de 2017 para la presentación del Informe Individual y la del día 10 de Agosto de 2017 para la presentación del Informe General. 3) Hacer saber a la sindicatura que en el plazo improrrogable de cinco días deberá informar sobre la composición del activo del fallido y proponer la forma de liquidación de los bienes. A tales efectos se deberá proceder conforme lo regula el Art. 177 y sgtes. de la L.C.Q.4) Hacer saber al síndico que cada 10 días deberá informar sobre los trámites relativos a la liquidación de los bienes. Publíquense edictos de ley en el BOLETIN OFICIAL. Insértese y hágase saber. Firmado: Dr. Néstor Osvaldo García (Juez) Dra. María Belén Baclini (Secretaria). Secretaría, 22 de Marzo de 2017. Dr. Bitetti, Prosecretario.

S/C 318427 Mar. 29 Abr. 31

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, en autos ODETTO MARGARITA MARÍA TERESA s/Sumaria Información Exhumación - Traslado - Inhumación, Número 21-02875889-5, se hace saber el siguiente decreto: Rosario, 10 de Marzo de 2017: Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado. Por promovida la acción que expresa. Agréguese la documental acompañada. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL por dos días citando a la audiencia del día 7 de Abril de 2017 a las 9.30 hs a los familiares de la causante y a toda aquella persona que quiera formular observaciones respecto del acto que se intenta formalizar, haciéndose saber que el silencio será tomado como conformidad a la exhumación y traslado del cadáver al Cementerio Parque de la Eternidad de Granadero Baigorria. Fecho, córrase vista al Sr. Fiscal. Fdo. Dr. Néstor Osvaldo García (Juez); Dra. María Belén Baclini (Secretaria). Secretaría, 22 de Marzo de 2017. Dr. Bitetti, Prosecretario.

\$ 33 318426 Mar. 29 Abr. 30

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18° Nominación de Rosario, Pcia. de Santa Fe, Secretaría a Cargo de la Autorizante, se ha dispuesto dentro de los autos caratulados: GURRI OSCAR SALVADOR y Otros c/CORDOBA PURICIMO INDOLFO-SUC s/Usucapión; Expte. Nº 1231/14, llamar a los herederos de Puricimo Indolfo Córdoba, para que comparezcan a estar a derecho por el término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, Secretaría, 3 de Marzo de 2017. Myrian R. Hujlich, secretaria.

\$ 33 318415 Mar. 29 Mar. 31

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2. Nom. De Rosario, a cargo de la Dra. klebcar, secretaria del autorizante, se ha dispuesto hacer saber que dentro de los autos caratulados: LENGUITTI

ROBERTO s/Quiebra, Expte. 891-99, que en fecha 07 de Marzo de 2017 se ha presentado la readecuación de informe final y proyecto de distribución. Secretaria, 20 de Marzo de 2017. Aldana Viele, prosecretaria.

S/C 318376 Mar. 29 Mar. 30

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de TRAINI, ADELA - L.C. Nº 5.561.442 - mediante edictos citatorios a publicarse en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales, por cinco veces en diez días, para que dentro de los 30 días siguientes a su vencimiento, se presenten en autos los posibles herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por el causante (Art. 1, 2 y 2340 del CC y C y 592 CPC). Autos: TRAINI, ADELA s/Sucesorio; Expte. CUIJ: 21-02860303-4). Rosario, 22 de Marzo de 2017. Dr. Lucas Menossi, Secretario Subrogante.

\$ 45 318360 Mar. 29 Abr. 11

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4ta. de la ciudad de Rosario se cita a Evaristo Vicente Villarreal, para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: VILLARREAL EVARISTO VICENTE s/Ausencia con Presunción de fallecimiento. Expte. Nro. 772/2016. Rosario, 17/11/2016. Daniela A. Jaime, Secretaria.

S/C 309364 Mar. 29

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, ordenado por la Dra. Delia Giles, Jueza en suplencia, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Andrea Teresa Reinick, DNI Nº 23.242.153, por 10 días para que hagan valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal. Autos: REINICK, ANDREA TERESA s/Declaratoria de herederos; Expte. Nº 21-02875953-0. Fdo. Dra. Cossovich. Rosario, 22 de Marzo de 2017.

\$ 45 318419 Mar. 29 Abr. 11

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Secretaria a cargo de la Dra. Cecilia Camaño, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Carlos Alberto Antonio Gagliano, DNI 6.045.984, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos GAGLIANO CARLOS ALBERTO ANTONIO s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 21-02875785-6. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 22 de Marzo de 2017. María Florencia Netri, prosecretaria.

\$ 45 318489 Mar. 29 Abr. 11

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley Nº 11.278, se hace saber que en los autos caratulados: PERON, JUAN DOMINGO s/Sucesorio; CUIJ 21-02863626-9, se cita y emplaza a herederos y/o legatarios de Juan Domingo Perón, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de Marzo de 2017. Lorena González, secretaria.

\$ 45 318401 Mar. 29 Abr. 11

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley Nº 11.278, se hace saber que en los autos caratulados: MORENO, CARMEN VICTORIA s/Declaratoria de Herederos; CUIJ 21-02872369-2, se cita y emplaza a herederos y/o legatarios de Carmen Victoria Moreno, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de Marzo de

2017. Lorena González, secretaria.

\$ 45 318404 Mar. 29 Abr. 11

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley Nº 11.278, se hace saber que en los autos caratulados: OLIVERA, NILDA JOSEFA s/Declaratoria de Herederos; CUIJ 21-02876187-9, se cita y emplaza a herederos y/o legatarios de Nilda Josefa Olivera, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de Marzo de 2017. Lorena González, secretaria.

\$ 45 318407 Mar. 29 Abr. 11

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8° Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de doña PETRONIO ANA OLGA ANTONIA, DNI Nº 5.501.006, para que en el término de treinta días a partir de la publicación de edictos, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de un día. Art. 2340 C. Civil). Expte. CUIJ 21-02875704-9. Rosario, de 2017. Dr. Santiago Malé Franch, (Secretario).

\$ 45 318430 Mar. 29 Abr. 11

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JUAN DI BARTOLOMEO (DNI 93.656.376), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaria, 22 de Marzo de 2017. Fernando Adrián Bitetti, prosecretario.

\$ 45 318422 Mar. 29 Abr. 11

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 17a. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña ALICIA MARGARITA LOPEZ (LC 5.512.572), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaria, 22 de Marzo de 2017. María Belén Baclini, secretaria en suplencia.

\$ 45 318424 Mar. 29 Abr. 11

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 11a. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña AIDA ELENA CORVALAN (DNI 5.554.686), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaria, 22 de Marzo de 2017. María Belén Baclini, secretaria en suplencia.

\$ 45 318423 Mar. 29 Abr. 11

Que por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito de la Decimoctava Nominación de Rosario, llama a los herederos, legatarios y acreedores de don Antonio Singarella DNI Nº 3.684.339, por el término y bajo los apercibimientos de ley, a que comparecen a este Tribunal, a hacer valer sus derechos: Autos: SINGARELLA ANTONIO s/Declaratoria de Herederos; CUIJ 21-02854251-5. Dra. Susana Güeiler, Juez; Dra. Myrian Huljich, Secretaria. Rosario, 17 de Marzo de 2017. Silvina L. Rubulotta, prosecretaria.

\$ 45 318438 Mar. 29 Abr. 11

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito de la Primera Nominación de Rosario, llama a los herederos, legatarios y acreedores de doña Isabelina Corona, por diez días, a que comparezcan a este Tribunal, a hacer valer sus derechos; Autos: CORONA ISABELINA s/Declaratoria de Herederos; CUIJ 21-02868848-9. Dra. María Andrea Mondelli, Juez; Dra. Elvira Sauan Secretaria. Rosario, 10 de Marzo de 2017.

\$ 45 318437 Mar. 29 Abr. 11

FIRMAT

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Se hace saber a VILLEGAS CECILIO, VILLEGAS JACINTO, VILLEGAS VALENTÍN y/o sus herederos y/o sucesores y/o quienes se consideren con derecho sobre los Lotes 6 y 7 de la Manzana 68, Dominio inscripto al Tomo 003, Folio 237, Nro. 5431 Dpto. Gral. López, e identificado con la PII Nro. 17-06-01-368484/0000-6, dentro de los autos: TRANSPORTE PEDRO A. PÉREZ c/VILLEGAS CECILIO y/u OTROS s/Usucapión; (Expte. Nro. 1133/16), en trámite por ante el Juzgado de Distrito Nro. 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia C. Pozzi, secretaria a cargo de la Dra. Laura M. Barco, lo siguiente: Firmat, 07 de Marzo de 2017. Atento el informe que antecede, y no habiendo comparecido el demandado, pese a estar debidamente notificado, decláreselo rebelde y siga el juicio sin su representación. Señálese fecha de audiencia para sorteo de Abogado de Oficio para el día 12/04/17 a las 10 hs. por ante este Juzgado. Notifíquese por edictos. (Expte. Nro. 1133/16). Firmat, 13 de Marzo de 2017. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 49 318357 Mar. 29 Mar. 31

Se hace saber a Zabalo José Nicasio y/o sus herederos y/o sucesores y/o quienes se consideren con derecho sobre la Manzana BK, según plano Nro. 90.887/51, Dominio inscripto al Tomo 35, Folio 597, Nro. 33.780 Dpto. Gral. López, dentro de los autos: FIDEICOMISO MELINCUE c/ZABALO JOSÉ NICASIO s/Usucapión; (Expte. Nro. 1807/16), en trámite por ante el Juzgado de Distrito Nro. 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia C. Pozzi, secretaria a cargo de la Dra. Laura M. Barco, lo siguiente: Firmat, 03 de Marzo de 2017. Atento el informe que antecede, y no habiendo comparecido el demandado, pese a estar debidamente notificado, decláreselo rebelde y siga el juicio sin su representación. Señálese fecha de audiencia para sorteo de Abogado de Oficio para el día 12/04/17 a las 10 hs. por ante este Juzgado. Notifíquese por edictos. (Expte. Nro. 1807/16). Firmat, 13 de Marzo de 2017. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 99 318358 Mar. 29 Mar. 31

CASILDA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 7, en lo Civil, Comercial y Laboral N° 2 con sede en Casilda, llama a los herederos, acreedores y legatarios de ANTONIO ENRIQUE EDUARDO CARETTA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del termino y bajo apercibimientos de ley. Fdo. Dr. Gerardo A. M. Marzi (Juez); Dra. Sandra S. González (secretaria subrogante). Casilda, 14 de Marzo de 2017.

\$ 45 318466 Mar. 29

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 7, en lo Civil, Comercial y Laboral N° 1 con sede en Casilda, llama a los herederos, acreedores y legatarios de ANA MARÍA CORDONES, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del termino y bajo apercibimientos de ley. Fdo. Dra. Clelia Carina Gómez (Juez); Dr. Agustín M. Crosio (Secretario). Casilda, 17 de Marzo de 2017.

\$ 45 318468 Mar. 29

VILLA CONSTITUCIÓN

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Dentro de los autos caratulados: MOGGIA, HUGO s/Declaratoria de Herederos - Sucesión, Expte. N° 63/16, de tramite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14, en lo Civil, Comercial y Laboral, 2a Nominación, de la ciudad de Villa Constitución, a cargo de Dra. Griselda Ferrari, Secretaria de Dr. Mauro Bonato, se llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Sr. Hugo Osvaldo Moggia, L.E. 6.131.428, para que dentro del término de treinta (30) días comparezcan a hacer valer sus derechos (Art. 2340, CCC). Villa Constitución, 10 de Febrero de 2017. Mauro R. Bonato, secretario.

\$ 45 318472 Mar. 29 Abr. 11

MELINCÚE

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Melincué, dentro de los autos caratulados BUZZATTO CARLOS DOMINGO s/Sucesión; Expte. N° 235/17, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Buzzatto Carlos Domingo, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaria, Melincué, 22 de Marzo de 2017. Leandro Carozzo, secretario.

\$ 45 318459 Mar. 29 Abr. 4

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación a cargo de la Dra. Analía Irrazábal Juez y Secretaria del Dr. Leandro Carozzo, en los Autos caratulados: GONZALEZ DEMETRIO DOMINGO s/Sucesión; Expte. N° 148/2017, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de Ley. Melincué, 21 de Marzo de 2017. Dr. Leandro Carozzo, Secretario.

\$ 45 318375 Mar. 29 Abr. 11

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil y Laboral de la ciudad de Melincué, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Isabel Mabel Petrino DNI 3.802.009, para que en el término de 30 días a partir de la publicación de edictos, comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los autos MARGARITA ESTHER PETRINO s/Declaratoria de herederos; Expte. nº 1805/2014. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL hall de tribunales por el término de un día. Art. 2340 Cod. Civ. Melincué, 21 de Marzo de 2017. Leandro Carozzo, Secretario.

\$ 45 318377 Mar. 29 Abr. 11

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Laboral de la ciudad de Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Jorge E. Verna; Secretaría a cargo de la Dra. Ana Clara Grabowski, dentro de los autos caratulados: BRAGALINI, PATRICIO ANDRES c/TRAVEL KIDS SRL y/o s/Demanda Laboral; (Expte. Nº 1821/2016), se cita y emplaza a Travel Kids SRL, CUIT 33-70826652-9, con último domicilio conocido en calle España 2001 de la ciudad de Casilda, Provincia de Santa Fe, a comparecer a estar a derecho dentro del término de ley y bajo apercibimientos de rebeldía en los términos del C.P.C.C. Venado Tuerto, 20 de Marzo de 2017. Ana Clara Grabowski, secretaria.

\$ 33 318501 Mar. 29 Abr. 4

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 3 en lo Laboral de Venado Tuerto, se hace saber que en los autos caratulados: ALMADA, STELLA MARIS c/Q.B.E. A.R.T. y/o s/Aseguramiento de Pruebas; (Expte. Nº 1257/2016), se cita a la codemandada QBE Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A.; C.U.I.T. Nº 30-68727613-9, con último domicilio conocido en Av. Libertador Nº 6350 de C.A.B.A., para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía en los términos del C.P.C.C. Venado Tuerto, 20 de Marzo de 2017. Dra. Ana Clara Grabowski, Secretaria.

\$ 33 318502 Mar. 29 Abr. 4

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Laboral de Venado Tuerto, Dr. Jorge Enrique Verna, Secretaría; Dra. Ana Clara Grabowski; Se hace saber que en los autos caratulados: CLAPASSON JOSÉ MARÍA c/HUELEN S.A. y/o s/Demanda Laboral; (Expte. Nº 596/2015), se ha ordenado citar por edicto en el BOLETIN OFICIAL y en los estrados del Tribunal, por el término de 3 días (Art. 597 C.P.C y C), a los herederos y/o sucesores de la Sra. Carmen Rosa Josefina Teodelina Cornelia Gómez, DNI 3.087.215, último domicilio en Av. Alem 756 Vía Pública de C.A.B.A., a comparecer a estar a derecho en los términos y bajo apercibimientos de ley. Se deja constancia que el edicto a publicar se encuentra eximido del pago de impuestos, tasas de todo tipo y contribuciones provinciales o municipales. Fdo. Dr. Jorge Enrique Verna (Juez); Fdo. Dra. Ana Clara Grabowski (Secretaria). Venado Tuerto, 09 de Junio de 2016. Venado Tuerto, 8 de Febrero de 2.017.

S/C 318372 Mar. 29 Mar. 31

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Laboral de Venado Tuerto, Dr. Jorge Enrique Verna, Secretaria; Dra. Ana Clara Grabowski; Se hace saber que en los autos caratulados: FERREYRA LUIS ALBERTO c/HUELEN S.A. y/o s/Demanda Laboral; (Expte. Nº 586/2015), se ha ordenado citar por edicto en el BOLETIN OFICIAL y en los estrados del Tribunal, por el término de 3 días (Art. 597 C.P.C y C), a los herederos y/o sucesores de la Sra. Carmen Rosa Josefina Teodelina Cornelia Gómez, DNI 3.087.215, último domicilio en Av. Alem 756 Vía Pública de C.A.B.A., a comparecer a estar a derecho en los términos y bajo apercibimientos de ley. Se deja constancia que el edicto a publicar se encuentra eximido del pago de impuestos, tasas de todo tipo y contribuciones provinciales o municipales. Fdo. Dr. Jorge Enrique Verna (Juez); Fdo. Dra. Ana Clara Grabowski (Secretaria). Venado Tuerto, 09 de Junio de 2016.

JUZGADO DE FAMILIA

Por disposición del Juzgado de Familia de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. Nancy Grasso, Secretaria de la Dra. Jorgelina Daneri, se notifica a Damián Alfredo Venesio Luna, D.N.I. 28.334.524, el decreto que a continuación se transcribe: Venado Tuerto, 19 de Diciembre de 2016. Atento el estado de autos y no habiendo comparecido la parte demandada a estar a derecho, no obstante estar debidamente notificada y haciendo efectivos los apercibimientos decretados, decláresela rebelde y siga el juicio sin su representación. Todo dentro de los autos caratulados NOBAU AYMARA c/VENESIO LUNA DAMIAN ALFREDO s/Filiación; Expte. 1012/2016. Dra. Grasso, Jueza; Dra. Daneri, Secretario. 17 de Febrero de 2017.

\$ 33 318451 Mar. 29 Abr. 4

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Federico Bertram, Juez; y Secretaría del Dr. A. Walter Bournot, se cita y emplaza a los herederos y/o acreedores y/o legatarios de don Eydo Antonio Pauls, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, dentro de los autos caratulados: PAULS, EYDO ANTONIO s/Sucesorio; (Expte. Nº 870/2016). Venado Tuerto, 21 de Febrero de 2017. A. Walter Bournot, secretario.

\$ 45 318497 Mar. 29 Abr. 4

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, Juez, y Secretaría de la Dra. Andrea Chaparro, se cita y emplaza a los herederos y/o acreedores y/o legatarios de doña Elida María Coux, DNI 9.472.265, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, dentro de los autos caratulados: COUX, ELIDA MARÍA s/Sucesorio; (Expte. Nº 59/2016). Venado Tuerto, 22 de Febrero de 2017. Andrea Chaparro, secretaria.

\$ 45 318500 Mar. 29 Abr. 4

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Venado Tuerto, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Delfor Eloy Rinaudo, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días, bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos. Venado Tuerto, 14 de Marzo de 2017. (Autos: RINAUDO DELFOR ELOY s/Declaratoria de Herederos, Expte. Nº 928/16). 14 de Marzo de 2017. A. Walter Bournot, secretario.

\$ 45 318444 Mar. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la ciudad de Venado Tuerto, Nominación Segunda, Dr. Federico Bertram Juez, Secretaría a cargo del Dr. Walter Bournot, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia de doña Grasso Anunciada y/o Grasso Anunciata y/o Grasso Annunciata y/o Grasso Anunciatta y/o Grasso Annunziata y/o Grasso Anunziata, D.N.I. 93.580,456, para que dentro del término de ley, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, dentro de los caratulados: GRASSO ANUNCIADA y/o GRASSO ANUNZIATA y/o GRASSO ANNUNCIATA y/o GRASSO ANNUNZIATA y/o GRASSO ANNUNZIATA s/Sucesión; Expte. 773/2016. Venado Tuerto, 2 de Marzo de 2017. Firmado: Dr. Federico Bertram, Juez; Dr. Walter Bournot, Secretario.

\$ 45 318386 Mar. 29 Abr. 4

Por disposición del Sr. Juez Dr. Federico Bertram, a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, Pcia de Santa Fe, Secretaría del Dr. A. Walter Bournot, dentro de los autos CAPARROZ, JULIO OSMAR c/RONDARI, DOMINGO NESTOR y Otro s/Transferencia de Vehículo; Expte. Nº 1382/2012/2016, se cita por edictos publicados tres días, para que Rondari, Domingo Néstor LE 6.100.362, comparezca a estar a derecho dentro de los cinco días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de rebeldía. Venado Tuerto, 16 de Diciembre de 2016. A. Walter Bournot, secretario.

\$ 53 318411 Mar. 29 Mar. 31
